



Dirección de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 202/2019

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2019

## **CDHCM PRESENTA ANTE CONGRESO LOCAL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2020**

Para garantizar la atención en calidad y tiempo ante el creciente número de personas peticionarias, así como la cercanía con quienes habitan y transitan por esta capital, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) requiere de 435.4 millones de pesos para el ejercicio presupuestal 2020.

Durante la Mesa de Trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, subrayó que los recursos solicitados para el siguiente año fueron los mismos que se asignaron para 2019, en atención a una política de austeridad y transparencia.

Al hacer una prospectiva para 2020, enfatizó que se concluirá el proceso de instalación de las Delegaciones de la CDHCM en las 16 Alcaldías; hasta el momento se han asignado espacios en cinco (La Magdalena Contreras, Tláhuac, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Milpa Alta) y en cuatro ya cuentan con una propuesta de lugar (Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Tlalpan e Iztapalapa).

Destacó que también se implementará el nuevo procedimiento de atención a víctimas de violaciones a derechos humanos, a través del

cual el Organismo impulsará la mediación y la conciliación para propiciar la justicia restaurativa y la solución a la alta conflictividad social.

Otros aspectos que priorizará la Comisión, dijo, serán el cumplimiento de puntos recomendatorios, armonizar los procesos normativos y administrativos internos, promover agendas emergentes de derechos humanos y fomentar alianzas con organismos públicos en la materia.

Respecto a las medidas de austeridad, la Presidenta de la CDHCM aseguró que continuarán las acciones emprendidas en 2019, la nueva estructura orgánica de la Comisión eliminó 22 plazas de nivel medio y alto. Apuntó que a costos compensados, se instalarán las Delegaciones en las Alcaldías, es decir, 4 personas por cada una para un total de 64.

Al presentar parte de los resultados de la labor de la Comisión durante este año, Nashieli Ramírez Hernández, explicó que se han brindado 31 mil 760 servicios a personas peticionarias o víctimas; de enero a septiembre se han recibido 7 mil 299 quejas (en 2018 se registraron 8 mil 486); en el mismo periodo se ha concluido el mayor número de quejas con 7 mil 473; 18 Recomendaciones emitidas que implicaron un total de 572 víctimas directas e indirectas.

De igual forma se presentaron los Informes relacionados con la ejecución penal desde los derechos humanos y violencias de género en la procuración de justicia mujeres; 43 mil 159 personas fueron capacitadas en derechos humanos; se llevaron a cabo 52 operativos para la supervisión, acompañamiento y monitoreo de marchas y movilizaciones; incidencia legislativa a través de foros, opiniones y diálogo constante; así como el Acuerdo Conciliatorio 01/2018 por las afectaciones generadas por la ampliación de la Línea 12 del Metro.

La *Ombudsperson* capitalina señaló que como parte de las medidas de austeridad en 2019 se eliminaron los seguros de separación individualizada, gastos médicos privados y de vida. También se prescindieron de tres direcciones generales, así como la disminución del parque vehicular.

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, aseguró, lo primero son las personas y de ahí la propuesta presupuestal para 2020 que requiere este Organismo, con estrictos márgenes y cuidado del gasto público.

**[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)**